»Primer plano.

# La reforma fiscal se queda a medias

## El nuevo marco tributario que propone el Gobierno sólo aborda cambios en el IRPF y sociedades ● Las rebajas en el impuesto sobre la renta son mínimas respecto a 2011

JESÚS SÉRVULO GONZÁLEZ

"El arte de gobernar generalmente consiste en despojar de la mayor cantidad posible de dinero a una clase de ciudadanos para transferirla a otra". La frase atribuida al filósofo y político francés François-Marie Arouet, conocido como Voltaire, se ajusta con más o menos acierto a la reforma fiscal que el Gobierno ha presentado esta semana.

El anteproyecto sobre el nuevo sistema tributario diseñado por el Ministerio de Hacienda aborda un cambio en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y en el de sociedades. Pero apenas toca el IVA, no roza los impuestos especiales (tabaco, alcohol, hidrocarburos), ni los relacionados con la vivienda, tampoco toca los medioambientales a pesar de las recomendaciones de Bruselas. "Esta no es la reforma que necesita España. Hay cierto consenso entre los analistas y académicos de que no es la apropiada", precisa José Ignacio Conde-Ruiz, profesor de la Universidad Complutense. "Se esperaba mucho de una reforma fiscal de la que se llevaba hablando mucho tiempo. No parece que haya un plan global que debería tener todo nuevo sistema fiscal", añade el experto.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ha reconocido que la reforma está muy condicionada por el escenario económico y seguramente también por el político. Fuentes del Gobierno aluden al término de "economía política" para explicar el criterio que más pesó en La Moncloa para elegir entre las alternativas que presentó Hacienda.

> El aumento de los mínimos familiares pierden fuerza al rebajar la tarifa

> "No parece que haya un plan global, que debería tener todo nuevo sistema fiscal"

El panorama económico tampoco ha contribuido a afinar el plan fiscal. La depresión de la economía española en los últimos años ha dejado las cuentas públicas repleta de jirones con elevados números rojos (déficits) que engordan de forma mórbida la deuda pública. Una de las restricciones que el Gobierno impuso al comité de expertos que convocó el año pasado para que formularan una propuesta sobre la reforma fiscal —Hacienda ha ignorado muchas de las propuestas de estos académicos— fue la de suficiencia, es decir, que el sistema fiscal tenía que aportar los recursos necesarios para afrontar el gasto público. En Hacienda admiten que si las finanzas públicas estuvieran más saneadas y si Bruselas no tuviera el foco sobre el déficit la reforma hubiera sido más ambiciosa. Otra de las limitaciones que se autoimpone Hacienda es que la proporción entre los ingresos y el PIB en España se debe de aproximar al 39% en 2016, unos ocho puntos por debajo de la media europea.

Tras consultar con media docena de especialistas en fiscalidad la conclusión es que el anteproyecto de reforma que ha diseñado el Gobierno es solo un retoque de los dos grandes impuestos, IRPF y sociedades, aromatizado con una fragancia electoralista. "Es una reforma más cosméti-

press reader Printed and distributed by PressReader PressReader.com + +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW